CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2022-0113
CERTIFICA:

Que el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología (E) en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales especializados para la articulación de las iniciativas que permita la optimización y sistematización de procedimientos y la estructuración de servicios operativos innovadores y analítica de información en la Gestión de Operación de Cartera en el marco de la Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX.", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista **John Alberson Rippe** identificado (a) con C.C. **79.736.972**, durante el periodo comprendido entre el **el 25 de noviembre al 30 de diciembre del 2022.**

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador **miplanilla**, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	ARL	CCF
DICIEMBRE 2022	64115387	**$409,600**	**$320,000**	**$13,400**	
DICIEMBRE 2022	64127605	**$82,000**	**$64,000**	**$2,700**	
NOVIEMBRE 2022	63403493	**$409,600**	**$320,000**	**$13,400**	

La presente certificación se expide anticipadamente con el lleno de los requisitos para efectos de pagar la última cuenta de cobro No. **2022-012**, de conformidad con lo establecido en las **"CONDICIONES PARTICULARES, FORMA DE PAGO PARÁGRAFO TERCERO"** del Contrato No. **2022-0113 y Otrosí No. 01 de Adición y Prórroga,** por motivo del cierre fiscal del año 2022, teniendo en cuenta los compromisos que el contratista debe mantener hasta la finalización del contrato y la forma como debe honrarlos.

La presente certificación se expide el **20 de DICIEMBRE del año 2022**, por valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. (**$7,680,000**).

En constancia se firma en Bogotá D. C. el **20 de DICIEMBRE del año 2022**.

JOSÉ EDUARDO PARADA JIMENEZ
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología (E)
Supervisor contrato 2022-0113. y OTROSÍ No. 01 de Adición y Prórroga

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-GAC		24/12/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

CONTRATO 2022-0113 JOHN ALBERSON RIPPE

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	25	11	22	A	30	12	22

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JOSE EDUARDO PARADA**
DEPENDENCIA	**VOT-GRUPO ADMINISTRACION CARTERA**
CARGO	**VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA (E)**

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: Prestación de servicios profesionales especializados para la articulación de las iniciativas que permita la optimización y sistematización de procedimientos y la estructuración de servicios operativos innovadores y analítica de información en la Gestión de Operación de Cartera en el marco de la Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX.	
NÚMERO DE CONTRATO	2022-0113
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/01/2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	11/01/2022
CONTRATISTA	JOHN ALBERSON RIPPE
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	79.736.972
VALOR (incluido IVA)	El valor del contrato es hasta por la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($57.600.000) incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos directos e indirectos que se generen con ocasión de la ejecución del contrato.
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de septiembre de 2022, previa suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	11/01/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/09/2022
ADICIÓN (SI APLICA)	PRIMERA. – ADICIONAR el valor del Contrato N° 2022-0113 en la suma DIECISIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($17.066.667). en consecuencia, la condición particular “VALOR” quedará así: El valor del contrato es hasta por la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($74.666.667) incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos directos e indirectos que se generen con ocasión de la ejecución del contrato.

PRÓRROGA (SI APLICA)	SEGUNDA. - PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en el Contrato N° 2022-0113 hasta el 30 de diciembre de 2022; en consecuencia, la condición particular "PLAZO DE EJECUCIÓN" de mencionado contrato quedará así: El plazo de ejecución del presente Contrato será hasta el 30 de diciembre de 2022 el cuál se empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	**N/A**

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	**Implementar estrategias** que permitan diagnosticar el estado actual de la cartera, que posee la Entidad, con el fin de identificar los ajustes oportunos y necesarios de los créditos en la Gestión de Operación de Cartera.	x		x	
2	**Reportar las situaciones especia**les a los responsables de realizar el ajuste del crédito en los sistemas de información de la Gestión de Operación de Cartera.	x		x	
3	**Seguimiento** a las obligaciones que presenten ajuste tecnológico hasta asegurar la estabilización del mismo.	x		x	
4	**Aplicar los ajustes** o movimientos necesarios en el sistema de información, asegurando su correcta liquidación, de acuerdo con la Gestión de Operación de Cartera.	x		x	
5	Proponer y ejecutar **actividades de mejora** para la Gestión de Operación de Cartera e identificar las necesidades de estructuración e implementación de cambios en la operación.	x		x	
6	Identificación y análisis de información de la cartera como insumo para la **atención de los**	x		x	

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
	requerimientos internos y externos, para toma de decisiones.				
7	Estructuración de los insumos técnicos para la **implementación de iniciativas y lineamientos** para el cumplimiento de las metas de la Gestión de Operación de Cartera.	x		x	
8	Gestionar y articular **herramientas in house**, que permitan la optimización, sistematización y simplificación de procedimientos manuales, disminuyendo la materialización de riesgos.	x		x	
10	**Responder a los requerimientos internos y externos** en el tiempo establecido de la Gestión de Operación de Cartera.	x		x	
11	**Acudir a las reuniones** citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.	x		x	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	Base de gestión mensual establecida por el Grupo de Administración de la Cartera de las obligaciones tramitadas según corresponda.	x	

2	Informe escrito mensual de las obligaciones especificas ejecutadas en el marco del contrato	x	
3	Entrega de los documentos elaborados relacionados con el objeto del contrato (actas de ajuste, memorandos, certificaciones, actas de reunión, entre otros), en el repositorio establecido.	x	
4	Presentación ejecutiva mensual de la gestión realizada al supervisor del contrato	x	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI x	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

*Presentó soportes de pago a la Seguridad Social emitido por el operador **miplanilla**, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), por el mes de **DICIEMBRE 2022** con planillas No **64115387** Y **64127605***
NOVIEMBRE 2022** con planilla No **63403493

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI x	**NO**	**NO APLICA**

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA *(2022)*
VALOR DEL CONTRATO	**$57,600,000**
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	**$17,066,667**
VALOR A PAGAR **(Si aplica)**	**$7,680,000**
VALOR EJECUTADO	**$74,666,667**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$ 0**

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ NO ___x__

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	**3 REGULAR**	**4 ACEPTABLE**	**5 EXCELENTE**

ASPECTO	**DESCRIPCIÓN**	**PUNTAJE**
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	5
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	5
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	5

	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	5
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	5
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula “Entregables” contemplado dentro del contrato	5
REEVALUACIÓN GENERAL		5
OBSERVACIONES A LA REEVALUACION		

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de DICIEMBRE del año 2022



FIRMA DEL SUPERVISOR

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johann Ortiz Rodríguez	Contratista VOT-GAC		20/12/2022
Revisó	John Alberson Rippe	Contratista VOT-GAC		20/12/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

INFORME DE GESTIÓN

CUENTA DE COBRO No.: ***2022-012***	*FECHA:****25 de NOVIEMBRE AL 30 de DICIEMBRE del año 2022***

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas para el pago Nro. 2022-012 correspondientes al contrato Nro. 2022-0113.

Las siguientes actividades son para la ***Prestación de servicios profesionales especializados para la articulación de las iniciativas que permita la optimización y sistematización de procedimientos y la estructuración de servicios operativos innovadores y analítica de información en la Gestión de Operación de Cartera en el marco de la Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX.***

Se proyecta del 20 al 30 de diciembre continuar con las actividades de diagnóstico y ajustes.

A continuación, menciono las actividades relacionadas con las obligaciones del contrato:

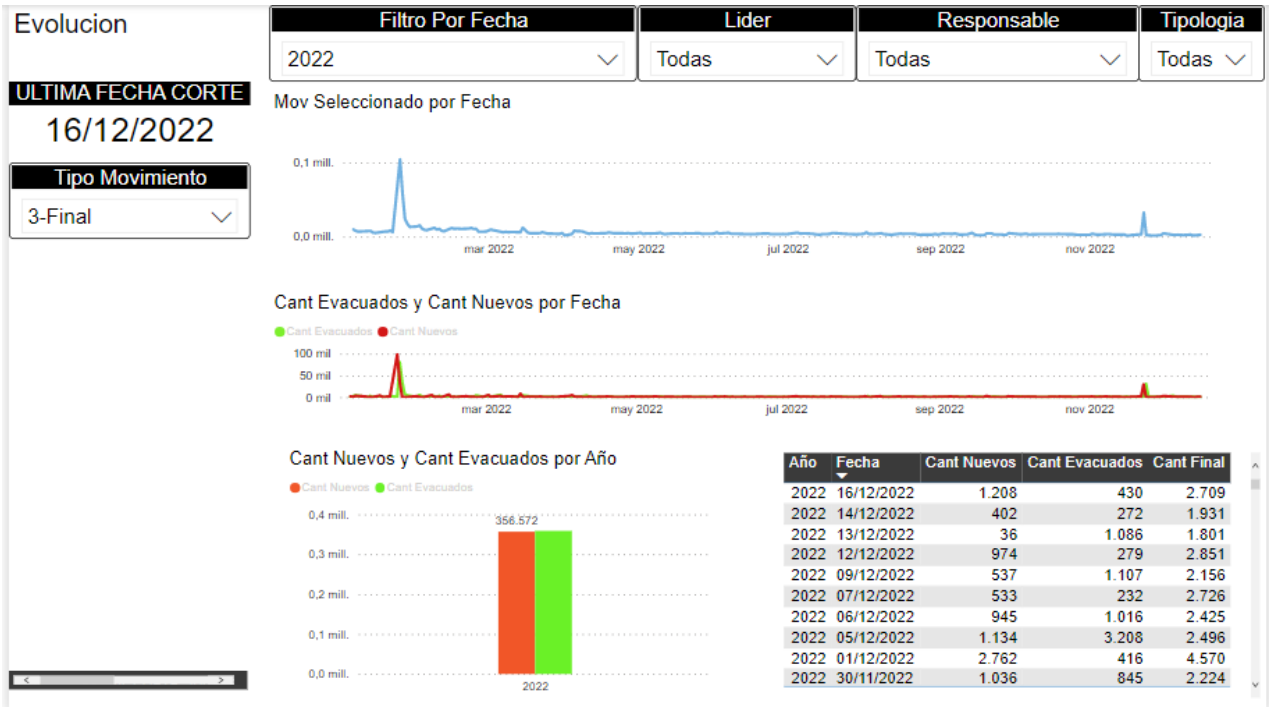
1. **Implementar estrategias** que permitan diagnosticar el estado actual de la cartera, que posee la Entidad, con el fin de identificar los ajustes oportunos y necesarios de los créditos en la Gestión de Operación de Cartera.
2. **Reportar las situaciones especia**les a los responsables de realizar el ajuste del crédito en los sistemas de información de la Gestión de Operación de Cartera.
3. **Seguimiento** a las obligaciones que presenten ajuste tecnológico hasta asegurar la estabilización del mismo.
4. **Aplicar los ajustes** o movimientos necesarios en el sistema de información, asegurando su correcta liquidación, de acuerdo con la Gestión de Operación de Cartera.
5. Proponer y ejecutar **actividades de mejora** para la Gestión de Operación de Cartera e identificar las necesidades de estructuración e implementación de cambios en la operación.
6. Identificación y análisis de información de la cartera como insumo para **la atención de los requerimientos internos y externos**, para toma de decisiones.
7. Estructuración de los insumos técnicos para la **implementación de iniciativas y lineamientos** para el cumplimiento de las metas de la Gestión de Operación de Cartera.
8. Gestionar y articular **herramientas in house**, que permitan la optimización, sistematización y simplificación de procedimientos manuales, disminuyendo la materialización de riesgos.
9. **Responder a los requerimientos internos y externos** en el tiempo establecido de la Gestión de Operación de Cartera.
10. **Acudir a las reuniones** citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Dentro del Marco de la Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX y el subobjetivo de operaciones, tenemos los siguiente:

1. Implementar estrategias que permitan diagnosticar el estado actual de la cartera, que posee la Entidad, con el fin de identificar los ajustes oportunos y necesarios de los créditos en la Gestión de Operación de Cartera.

 - Power Bi actualizado como indicador de la gestión realizada en la detección de poblaciones inconsistentes.



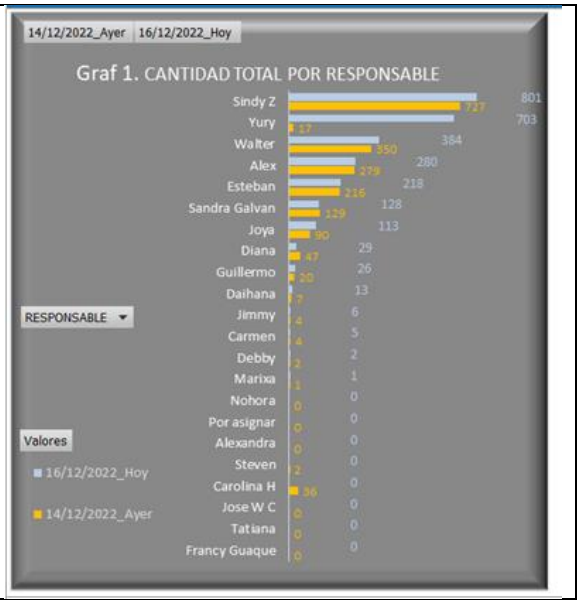
https://app.powerbi.com/links/XRyKq9issW?ctid=5e3d1ca0-7f75-4014-9422-06979167bedc&pbi_source=linkShare

A continuación, relacionamos la cantidad de créditos excluidos del informe por considerarse en estado adecuado según la tipología.

Excluidos por tipologia	
Tipologia	**Cantidad**
10	23
29	3
42	8
43	231
47	17
62	8
71	7
76	11
84	5
92	19
103	9
109	45
	386

A continuación, relacionamos el reporte al corte de 20/dic/2022 de los diferentes rangos de tasas de la cartera Propios y la cantidad de créditos inconsistente que tienen asignados los responsable de la cartera.

CANT	CAPITAL	PARTICIPACION	IPC	TASA_CTE	TASA_MENSUAL
3,860	$ 63,603,401,487	0.76%	TASA CERO	0.00%	0.00%
5	$ 31,843,412	0.00%	Fuera Rango	1.60%	0.13%
1	$ 63,867,912	0.00%	Fuera Rango	2.40%	0.20%
3	$ 35,010,479	0.00%	Fuera Rango	3.60%	0.30%
3	$ 32,735,119	0.00%	Fuera Rango	3.93%	0.33%
3	$ 31,940,709	0.00%	TASA FIJA9	4.80%	0.40%
264,270	$ 4,798,473,053,459	57.08%	IPC	5.48%	0.46%
9	$ 44,133,551	0.00%	TASA FIJA1	6.00%	0.50%
1	$ 17,804,061	0.00%	IPC+2	7.47%	0.62%
1	$ 5,937,899	0.00%	TASA FIJA5	8.40%	0.70%
9	$ 713,000,084	0.01%	IPC+3	8.45%	0.70%
7	$ 53,005,193	0.00%	IPC+3.5	8.94%	0.75%
217	$ 354,403,185	0.00%	IPC+3.75	9.18%	0.77%
3	$ 26,156,672	0.00%	Fuera Rango	9.33%	0.78%
3,145	$ 83,482,047,011	0.99%	IPC+4	9.43%	0.79%
4	$ 17,422,122	0.00%	Fuera Rango	10.26%	0.86%
117	$ 1,669,033,774	0.02%	IPC+4.9	10.30%	0.86%
39	$ 417,571,153	0.01%	IPC+5	10.39%	0.87%
57	$ 460,054,460	0.01%	IPC+5.5	10.87%	0.91%
19	$ 89,857,202	0.00%	IPC+6	11.35%	0.95%
300	$ 4,549,041,628	0.05%	IPC+6.5	11.82%	0.99%
3	$ 1,632,462	0.00%	TASA FIJA3	12.00%	1.00%
6,517	$ 84,099,194,975	1.00%	IPC+7	12.30%	1.03%



Entregado mediante correo Outlook

2. Reportar las situaciones especiales a los responsables de realizar el ajuste del crédito en los sistemas de información de la Gestión de Operación de Cartera.

El siguiente es el envío del correo de las situaciones a los diferentes responsables.

Revisión de tasas por sublinea - Nro. 3 -> 16/12/2022

John Alberson Rippe
Para Jovany Joya Chaparro; Diana Nataly Aljach Mosquera; Jenny Marcela Rodriguez; Yuri Andrea Beltran Sarmiento
CC Jose Eduardo Parada Jimenez

Responder | Responder a todos | Reenviar

viernes 16/12/2022 10:48 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Tipologias_por_sublineas.xlsx
1 MB

No	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE_	CATEGORIA_	16/dic/2022	14/dic/2022	13/dic/2022	12/dic/2022	06/dic/2022
1	ZONAS ESPECIALES 10% IPC	YURY	T1_S	0	0	0	0	0
2	MAS COLOMBIANO IPC	JOYA	T2_S	0	0	0	0	0
3	LICENCIATURAS CONDONABLES ES TASA CERO	DIANA	T3_S	0	0	0	0	0
4	TASAS DESALIENADOS	DIANA	T4_S	10,324	11,284	11,284	11,284	11,567
5	TU ELIGES 100% 2 <> IPC+7	DIANA	T5_S	1	1	1	1	1
6	TU ELIGES 60% 2 <> IPC+7	DIANA	T6_S	148	148	149	149	149
7	TU ELIGES 40% 2<>IPC+8	DIANA	T7_S	457	457	458	458	458
8	TU ELIGES 30%<>IPC+9	DIANA	T8_S	1,043	1,043	1,043	1,045	1,052
9	TU ELIGES 25%<>IPC+9	DIANA	T9_S	0	0	0	0	0
10	TU ELIGES 25% 2<>IPC	DIANA	T10_S	8	8	8	8	8
11	Tu eliges 0% <> IPC	YURY	T11_S	0	7	7	7	7
12	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0% <> IPC	YURY	T12_S	0	0	0	0	0
13	CURSO SUBOFICIAL 0% 2 <> IPC+9	YURY	T13_S	0	0	0	0	0
14	CURSO OFICIAL 0% 2 <> IPC+9	YURY	T14_S	0	0	0	0	0
15	RESERVISTAS HONOR <> IPC+9	YURY	T15_S	0	0	0	0	0
16	PILO PAGA REZAGADO ACCES <> IPC+4	YURY	T16_S	0	24	24	24	24
17	VOLVAMOS A CLASE TRADICIONAL <> IPC+7	YURY	T17_S	0	0	0	0	0
18	CERE <> IPC	YURY	T18_S	0	0	0	0	0
19	POSGRADO PAIS <> IPC +8	YURY	T19_S	0	0	0	6	6
20	CRÉDITO EDUCATIVO DE PREGRADO BUENAVENTURA 0%, 25% <>IPC+7	YURY	T20_S	0	0	0	0	0
21	POSGRADO PAIS MEDICINA SIN DEUDOR IPC+8	YURY	T21_S	0	0	0	2	2
22	"TU ELIGES 0% FG COVID19 AFECTACION EN SALUD" O "TU ELIGES 0% FG COVID19 AFECTACION ECONOMICA" O "TU ELIGES 10% FG COVID19 AFECTACION EN SALUD" <> IPC	YURY	T22_S	0	0	0	0	0
23	ALIANZA SUMA TU REGION BOGOTA <> IPC+7.5. EST(3). UNIVERSITARIA	YURY	T23_S	0	1	1	1	1
24	POSGRADO PAIS 40SMLV 2/MEDICINA 2 /SIN DEUDOR 20% 2<> IPC+8	YURY	T24_S	0	0	0	4	4
25	IDIOMAS 0% 2 <>IPC+8	YURY	T25_S	0	0	0	0	0
26	PASANTIA INTERCAMBIO 0% 2<> IPC+8	YURY	T26_S	0	0	0	0	0
27	TU ELIGES 50% <>IPC+8	YURY	T27_S	323	0	0	0	0
28	FUNCIONARIOS PUBLICOS POSGR PAIS CON DEUDOR 20% <> IPC+10	YURY	T28_S	0	0	0	0	0

Las poblaciones con créditos con tasa fuera de rango son reiterativos cada mes, los cuales se reportan en el informe diario y se ajustaron por parte de los responsables. Es de aclarar que los créditos nuevos o con nuevos desembolsos continúan creándose en la cartera con tasas inadecuadas por lo que se realizan los ajustes periódicamente en la semana para mantenerlos alineados. Esta situación está afectando tanto Fondos como propios.

Se mantiene la aplicación de la reducción de tasa al IPC+7.5, para los desembolsos nuevos y renovados y la disminución de tasa al 50%, y se mantiene la aplicación de suspensión.

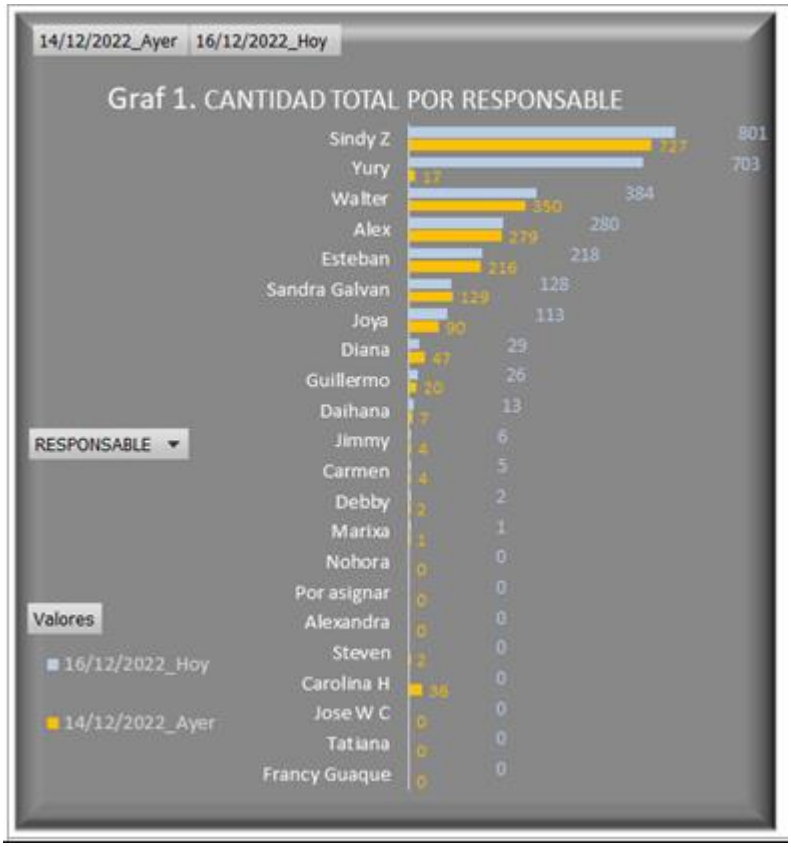








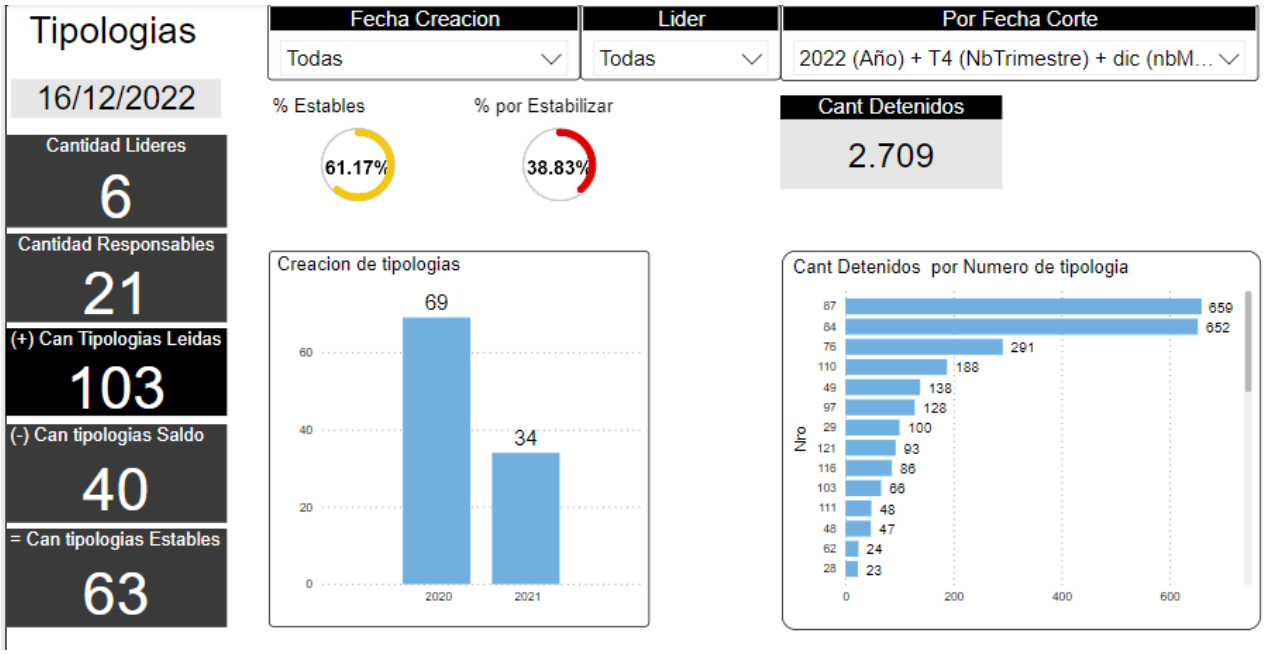
*El indicador estuvo entre el rango del **0.7**% y **0.2**%, inferior al límite del 3% para el año 2022*



- *Envío del correo de las situaciones a los diferentes responsables.*

Entregado mediante correo Outlook

3. Seguimiento a las obligaciones que presenten ajuste tecnológico hasta asegurar la estabilización de estas.



Se envía correo periódicamente con el diagnóstico diario a los responsables:

- *En general se revisan 103 tipologías, hay 40 por estabilizar con una cantidad de 2.709 créditos. 63 tipologías estabilizadas. Lo que indica que el 38.83% de las tipologías esta por solucionar.*

RESPONSABLE	Total de Cant_	2022-1	2022-2	2022-3	2022-4	2022-5	2022-6	2022-7	2022-8	2022-9	2022-10	2022-11	2022-12
Alex	280				4		1		3	2	1	55	214
Carmen	5												5
Daihana	13												13
Debby	2												2
Diana	29										2	3	24
Esteban	218												218
Guillermo	26										1		25
Jimmy	6												6
Joya	113												113
Marixa	1												1
Sandra Galvan	128											108	20
Sindy Z	801				6	1			1	3	2	16	772
Walter	384											79	305
Yury	703												703
	2709												

- *Se envía correo con el diagnostico diario a los responsables.*

Entregado mediante correo Outlook

4. **Aplicar los ajustes** o movimientos necesarios en el sistema de información, asegurando su correcta liquidación, de acuerdo con la Gestión de Operación de Cartera.

- Durante el periodo no se realizaron ajustes a la cartera

5. Proponer y ejecutar actividades de mejora para la Gestión de Operación de Cartera e identificar las necesidades de estructuración e implementación de cambios en la operación.

Informe de situaciones especiales nro. 2 -> 16/12/2022



John Alberson Rippe

Responder | Respond

Para Alexander Arbelaez Gaviria; Jovany Joya Chaparro; Diana Nataly Aljach Mosquera; Jose Eduardo Parada Jimenez; Walter Alexander Rozo Nuñez; Yuri Andrea Beltran Sarm
Esteban Jose Lara Orozco; Jimmy Hernan Cardenas Lopez; Marixa Real Vanegas; Guillermo Alexander Cubillos Jimenez; Jose Wilfran Castillo Cubillos; **y 2 usuarios más**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Resumen de tipologias Tasas por fecha.xlsx
353 KB

No	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE_	CATEGORIA_	16/dic/2022	14/dic/2022	13/dic/2022	12/dic/2022	06/dic/2022
1	OTROS INDICE GAR 4 - INID18 NO DEBERIA SER	YURY	TS_1	0	0	0	0	
2	PRINCIPAL INDICE GAR 4 - INID18 NO DEBERIA ()	DIANA	TS_2	0	0	0	0	
3	CREDITOS POR FUERA DE INDICES	YURY	TS_3	0	0	0	0	
8	BASE JUAN INDICE <> TASA CERO O ESPECIAL	DIANA	TS_8	1	1	1	1	
11	Spread diferente de cero	DIANA	TS_11	0	0	0	0	
18	Tasa Mora Diferente Cero o 16.92% Cancelado	JOYA	TS_18	0	0	0	0	
19	Tasa Mora Diferente Cero o 16.92% No Cancelado	JOYA	TS_19	0	0	0	0	
27	Reducción IPC+7,5 por aplicar no Covid	JOYA	TS_27	0	2	2	2	
28	Reducción IPC+7,5 con tasa actual > 12.77%	DIANA	TS_28	0	0	0	0	
29	BASE JUAN INDICE cód. garantía <> 0	DIANA	TS_29	0	0	0	0	
36	Reducción IPC+7,5 por aplicar Covid	JOYA	TS_36	0	0	0	0	
47	Cuota menores en PROPIOS	ESTEBAN	TS_47	0	0	0	0	
48	Cuota mayores en PROPIOS	DIANA	TS_48	0	0	0	0	
49	Planes de pago mayor a 3 años en Estudios	ESTEBAN	TS_49	0	1	0	0	
50	No debe ser tasa cero	JOYA	TS_50	40	33	33	33	
51	Tasa Origen> 29/01/2021 Activa >IPC+10 (15.09%)	JOYA	TS_51	0	32	32	32	
52	Tasa Origen> 29/01/2021 Activa > IPC+7.5(12.77%)< 16.92%	JOYA	TS_52	0	67	67	67	
53	Tasa Corto plazo fuera de rango	JOYA	TS_53	101	53	53	52	
54	Debe tener la C de cancelado el CP	DIANA	TS_54	124	123	123	123	
55	Becas en Estudios con tasa	DIANA	TS_55	86	86	0	0	
56	Saldos a Favor en estudios	Jimmy	TS_56	488	486	486	491	
57	Saldos a Favor con prima	Marixa	TS_57	0	0	0	0	
58	Saldos solo prima No Alianzas	DIANA	TS_58	24	24	24	24	
59	Modulo SAF con saldo de cancelacion Signature	Jimmy	TS_59	1,018	1,017	1,060	1,068	
60	Saldos solo prima Alianzas	TATIANA	TS_60	295	299	301	301	
61	Debe ser tasa cero2	JOYA	TS_61	0	0	0	0	
62	No Debe ser tasa cero2	JOYA	TS_62	0	0	0	0	
63	Fondos tasa cero en Amortización	ALEX	TS_63	4,132	4,130	4,130	4,130	
			Total	6,309	6,354	6,312	6,324	

Se realiza el seguimiento Informe de situaciones especiales Nro. 2

Entregado mediante correo Outlook

6. Identificación y análisis de información de la cartera como insumo para la atención de los requerimientos internos y externos, para toma de decisiones.

- Se mantiene el seguimiento de control dual a la estructura del ciclo de facturación.

RE: Control DUAL ciclo 2 diciembre

John Alberson Rippe
Para Guillermo Alexander Cubillos Jimenez; Diana Nataly Aljach Mosquera; **y 2 usuarios más**
CC Juan Carlos Rojas Reyes
lunes 12/12
Directiva de retención Retención General de Información - 2(Expira Nunca
Respuesta revision dual.xlsx 25 KB

Resumen de revisión	
Revisión	Cant IDS
1. IDS ok	2224
2. Referencia ok	2224
3. Identificación Ok	2224
4. Pago Min igual a Cuota	2155
4. Pago Min diferente a Cuota	65
5. Saldo cancelación diferente	102
5. Saldo cancelación ok	2122
6. Fecha límite diferente a dia de pago	5
7. Pago mínimo superior a 5 millones	8
8. Aumento del cargo mayor 500mil	12
9. Capital anterior vs Capital y cuota pagada dif 1	11

RE: Control DUAL ciclo 1 diciembre

John Alberson Rippe
Para Guillermo Alexander Cubillos Jimenez; Diana Nataly Aljach Mosquera; **y 2 usuarios más**
CC Juan Carlos Rojas Reyes
6/12/2022
Directiva de retención Retención General de Información - 2(Expira Nunca
Respuesta revision dual.xlsx 699 KB

Resumen de revisión	
Revisión	Cant IDS
1. IDS ok	114400
1. IDS diferente	1
2. Referencia ok	114385
3. Identificación diferente	2
3. Identificación Ok	114383
4. Pago Min igual a Cuota	102892
4. Pago Min diferente a Cuota	11492
5. Saldo cancelación diferente	519
5. Saldo cancelación ok	113866
6. Fecha límite diferente a dia de pago	10376
7. Pago mínimo superior a 5 millones	31
8. Aumento del cargo mayor 500mil	333
9. Capital anterior vs Capital y cuota pagada dif 1	155

RE: Control DUAL ciclo 4 noviembre

John Alberson Rippe
Para Guillermo Alexander Cubillos Jimenez; Diana Nataly Aljach Mosquera; **y 2 usuarios más**
CC Juan Carlos Rojas Reyes
24/11/2022
Directiva de retención Retención General de Información - 2(Expira Nunca
Respuesta revision dual.xlsx 21 KB

Resumen de revisión	
Revisión	Cant IDS
1. IDS ok	1803
2. Referencia ok	1803
3. Identificación Ok	1803
4. Pago Min igual a Cuota	1717
4. Pago Min diferente a Cuota	86
5. Saldo cancelación diferente	51
5. Saldo cancelación ok	1752
6. Fecha límite diferente a dia de pago	6
7. Pago mínimo superior a 5 millones	3
8. Aumento del cargo mayor 500mil	8
9. Capital anterior vs Capital y cuota pagada dif 1	8

RE: Control DUAL ciclo 3 noviembre

John Alberson Rippe
Para Guillermo Alexander Cubillos Jimenez; Diana Nataly Aljach Mosquera; **y 2 usuarios más**
CC Juan Carlos Rojas Reyes
15/11/2022
Directiva de retención Retención General de Información - 2(Expira Nunca
Respuesta revision dual.xlsx 4 MB

Resumen de revisión	
Revisión	Cant IDS
1. IDS ok	105613
2. Referencia ok	105592
3. Identificación diferente	1
3. Identificación Ok	105591
5. Saldo cancelación diferente	149
5. Saldo cancelación ok	105443
6. Fecha límite diferente a dia de pago	105591
7. Pago mínimo superior a 5 millones	5
8. Aumento del cargo mayor 500mil	24322
9. Capital anterior vs Capital y cuota pagada dif 1	812

- Se realizaron las actividades de revisión dual de facturación solicitadas por correo.

Entregado mediante correo Outlook

7. Estructuración de los insumos técnicos para la implementación de iniciativas y lineamientos para el cumplimiento de las metas de la Gestión de Operación de Cartera.



- Se mantiene el proceso de actualización de archivo Sublineas

Entrega mediante compartida de novedades

8. Gestionar y articular herramientas in house, que permitan la optimización, sistematización y simplificación de procedimientos manuales, disminuyendo la materialización de riesgos.

- Se continua con el Bi del seguimiento de la reducción de tasa al IPC +7.5, Disminución 50 puntos
- El proceso de suspensión comienza en septiembre de este año.

Entregado en Power BI

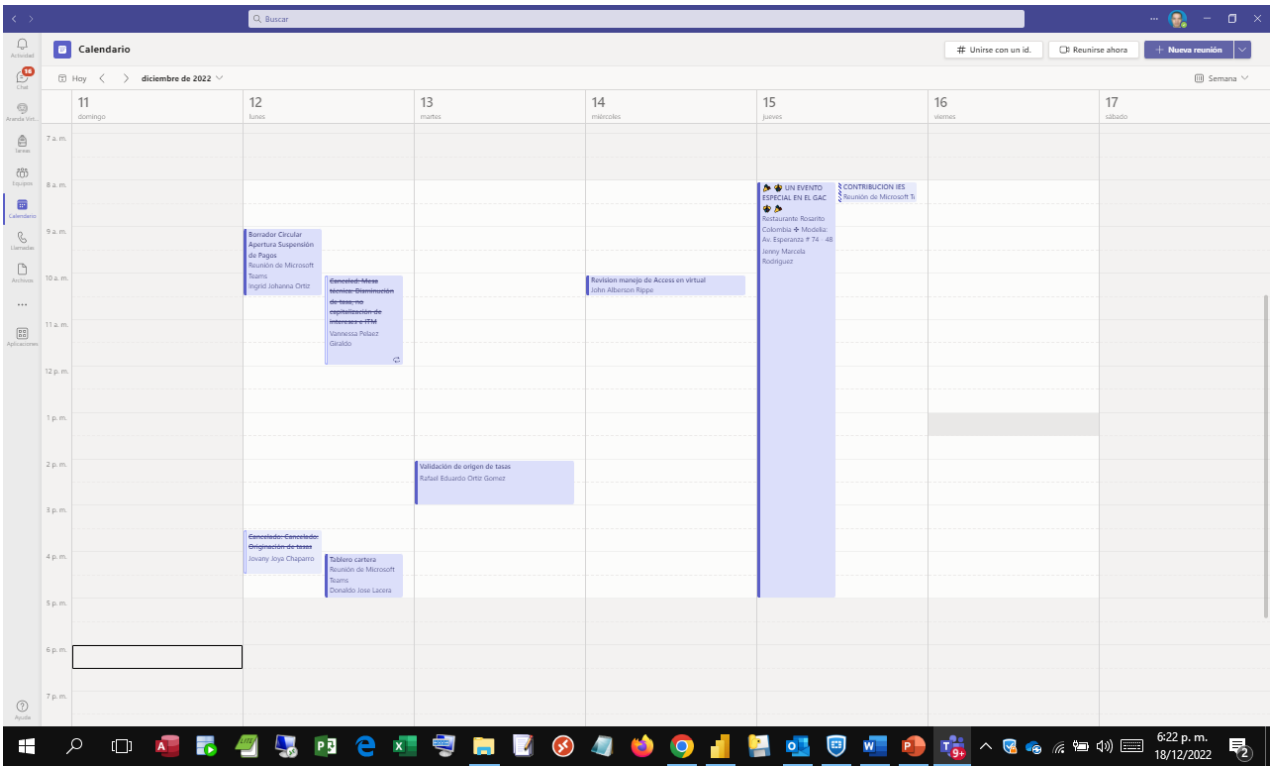
9. Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido de la Gestión de Operación de Cartera.

La extracción de Querys en el aplicativo Signature para el área de cierre y cartera.
Actualizaciones permanentes de la cartera mediante macros.
Se realizó la verificación dual de los ciclos de facturación.

10. **Acudir** a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto de este.

- 37 reuniones virtuales realizadas.

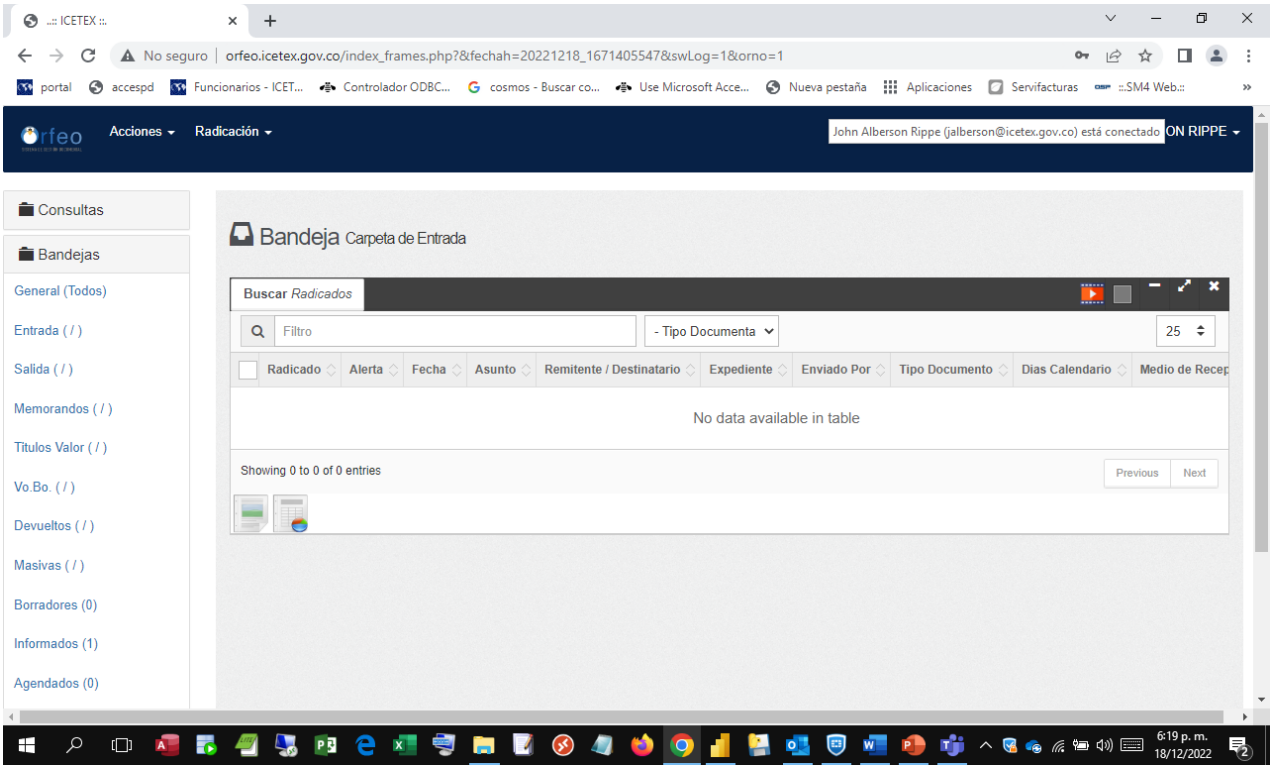
Entregado en Teams (17)



Las siguiente son las extracciones recurrentes del mes:

- *Extracción de reintegros*
- *Extracción de información PAC, Fechas Capitalización >=3meses, Días mora 390.*
- *Extracción de Covid*
- *Extracción tipologías de día.*

ORFEO



https://icetex.sharepoint.com/:f:/r/sites/RepositorioEntregablesContratos2022/Documentos%20compartidos/MINUTA%202022-0113%20JOHN%20ALBERSON%20RIPPE?csf=1&web=1&e=RwEMAC



***Entregables**:*

1. Base de gestión mensual establecida por el Grupo de Administración de la Cartera de las obligaciones tramitadas según corresponda. Se Informan los correos con archivo de las obligaciones ajustadas del mes.

2. Informe escrito mensual de las obligaciones especificas ejecutadas en el marco del contrato. Se realiza entrega del informe de la gestión de mes en el marco del objeto del contrato. En la siguiente ruta:

 https://icetex.sharepoint.com/:f:/r/sites/RepositorioEntregablesContratos2022/Documentos%20compartidos/MINUTA%202022-0113%20JOHN%20ALBERSON%20RIPPE?csf=1&web=1&e=RwEMAC

3. Entrega de los documentos elaborados relacionados con el objeto del contrato (actas de ajuste, memorandos, certificaciones, actas de reunión, entre otros), en el repositorio establecido.

 Actas de reunión en la carpeta compartida X:\CARTERA\3. ADMINISTRACIÓN DE CARTERA\4.ACTAS DE MEJORAMIENTO\AÑO 2022

4. Presentación ejecutiva mensual de la gestión realizada al supervisor del contrato.

https://icetex.sharepoint.com/:f:/r/sites/RepositorioEntregablesContratos2022/Documentos%20compartidos/MINUTA%202022-0113%20JOHN%20ALBERSON%20RIPPE?csf=1&web=1&e=RwEMAC

Indicador	*Cumplimiento*
Actividades asignadas	*100%*
Actividades realizadas	

Se dio cumplimiento al indicador de gestión al 100% en el cumplimiento de las tareas de generación de reportes y análisis de la cartera propias del objeto del contrato.



Firma:
John Alberson Rippe
CC 79.736.972